

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO
EFECTUADA EL SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====**

En la Ciudad de Atlixco, Puebla, a seis de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo: María del Rocío Aguilar Nava, Pablo Rodríguez Regordosa, Silvia Tanús Osorio, María Sara Camelia Chilaca Martínez, Juan Carlos Natale López, así como la inasistencia justificada de los Diputados Susana Riestra Piña y José Domingo Esquitín Lastiri, hubo quórum, se inició la reunión a las catorce horas con treinta y seis minutos, contando con la presencia del Diputado Mario Alberto Rincón González y de los ciudadanos José Luis Galeazzi Berra y Roberto Trawitz Echeguren, Presidente Municipal de Atlixco y Secretario de Turismo del Estado, respectivamente. =====

La **Diputada Presidenta** agradeció la presencia de los Diputados y de las autoridades municipales y estatal. Así como la disposición del Presidente Municipal para facilitar la celebración de la Comisión en el Palacio Municipal. =====

En el **Punto Dos** se sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Cuatro** relativo a la intervención del Lic. Roberto Antonio Trawitz Echeguren, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, en uso de la palabra el funcionario manifestó los avances alcanzados a la fecha en materia turística. El presupuesto invertido en el rubro, así como el impulso que se ha dado a los destinos turísticos de la entidad.

Los **Diputados Mario Alberto Rincón González y Juan Carlos Natale López** expresaron algunos comentarios y reconocieron el avance del turismo en la entidad y la necesidad de seguir atendiendo el rubro. La **Diputada Presidenta** refirió que el pasado veinte de mayo la Comisión Permanente aprobó el Acuerdo de la Comisión de Turismo por el que se exhortó respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla, a coadyuvar en todo momento con las autoridades competentes de los Municipios de Atlixco y Huauchinango, que ya forman parte del Programa Federal Pueblos Mágicos, en la integración y cumplimiento de los requisitos de permanencia que establece dicho Programa Federal, a fin de conservar el Nombramiento de Pueblo Mágico. Mismo que recibió el respaldo de todos los integrantes de la Comisión. =====

El **C. José Luis Galeazzi Berra, Presidente Municipal de Atlixco, Puebla**, agradeció la presencia de las autoridades y representantes, así como que hayan considerado al municipio para la realización de la sesión, lo cual, dijo, representa un acercamiento importante con las autoridades de todos los niveles de gobierno. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, concluyó la reunión siendo las quince horas con catorce minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. MARÍA DEL ROCIO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
SECRETARIA

DIP. JOSÉ DOMINGO
ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE
LÓPEZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO
CELEBRADA EL MIÉRCOLES SEIS DE JULIO DE 2016. =====